ig

Mendoza, marzo de 2026

A VUESTRA SENÑORIA;

JUEZ DE PAZ DE TUNUYAN

S----------/----------D

De conformidad con lo ordenado en los autos FMZ 7993/2024- BNA c/ CORNEJO ARIAS, Federico Ariel s/PREPARA VIA EJECUTIVA", tengo el agrado de dirigirme a Ud. para que proceda a NOTIFICAR al demandado, CORNEJO ARIAS, Federico Ariel con domicilio REAL sito a en Barrio CASA DE PUEBLO F14 TUNUYAN , Mendoza el siguiente proveído; "Mendoza, septiembre 2025. Proveyendo la presentación de fecha 10/09/2025: Declárese la competencia del Tribunal para entender en la presente causa. Téngase presente la documentación original acompañada. Cítese al demandado a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en Avda. España Nº 955 de la Ciudad de Mendoza, dentro del tercer día hábil posterior a su notificación en horas de audiencia (8:00 hs. a 13:00 hs.), a reconocer contenido y firma de documentación, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no acreditare justa causa de inasistencia (art. 526 del C.P.C.C.N.). NOTIFIQUESE por cédula o por oficio, según corresponda" *Firmado por: PABLO OSCAR QUIROS, JUEZ FEDERAL".-*

Saludo a Ud. Atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO GALIOTTI
Date: 2026.03.18 13:02:33 ART